

LA GERENCIA DE LOS ASUNTOS ÉTICOS EN LAS GRANDES EMPRESAS

Emmanuel Borgucci¹

E-mail: eborgucci@yahoo.com

Universidad del Zulia

Resumen

Este ensayo discute acerca de los roles que juegan los administradores de asuntos éticos en las corporaciones privadas. Esto implica conceptualizar la ética de los administradores y los oficiales, encuadrar el rol de los gerentes privados desde la moral pensada (filosofía moral) y exponer las razones del porqué en la actualidad es necesario que la gerencia se aboque a los temas éticos empresariales. Se concluye que los gerentes del sector privado enfrentan tentaciones y desafíos por la naturaleza de las organizaciones en que ejercen sus funciones; por tanto, el enfrentar los problemas éticos tanto en la empresa a escala interna como a escala global implica una ética discursiva pensada desde el individuos pero que converja en el dialogo de los diferentes actores involucrados para diagnosticar conductas contraproducentes y resolver los problemas organizacionales.

Palabras clave: Filosofía Moral, Sector Público, Moral Pensada, Moral Crítica.

Management of ethical issues in large companies

This paper discusses the roles played by managers on ethical issues in private corporations. This involves conceptualizing ethics of directors and officers, framing the role of private managers from the intended moral (moral philosophy) and give reasons why it is now necessary that management devote itself to business ethical issues. We conclude that private sector managers have to face temptations and challenges because the nature of the organizations in which they perform their duties; therefore the ethical issues facing the company both internally and globally involves a discursive ethics taking account the converge of different interests from employees, managers, and stakeholders in order to diagnose counterproductive behaviors and solve organizational problems.

Keywords: Moral Philosophy, Public Sector, Moral Thought, Moral Criticism.

¹ Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Central de Venezuela, profesor de la cátedra macroeconomía I de la Escuela de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad del Zulia y coordinador del Departamento de Estudios Macroeconómicos y del Desarrollo del Instituto de Investigaciones de FCES-LUZ. E-mail: eborgucci@yahoo.com

Introducción

Según Adela Cortina (1996) la sociedad actual es la sociedad de las organizaciones y de los gerentes². En este sentido, las transformaciones societales serán transformaciones de las organizaciones sean públicas o privadas³. Ahora bien esos personajes, los gerentes, son seres humanos y como tales toman decisiones. Como tomadores de decisiones se ven influenciados por una serie de factores (deseos, anhelos, cultura empresarial, los objetivos empresariales o gubernamentales, la codicia, la avaricia o las exigencias políticas, entre otros) que los impulsan a tomar decisiones acertadas o desacertadas. Lo cierto es que sus decisiones traen consecuencias y secuelas que afectan al conjunto de la empresa o de la sociedad en general.

Por otra parte, es cada vez creciente la exigencia social de que las instituciones sean manejadas de manera que cumplan los objetivos para las cuales fueron creadas. Es cada vez mayor la queja, justificada en la mayoría de los casos, acerca de los manejos discutibles, para no decir, dolosos a la que han sido sometidos tanto instituciones públicas como privadas. Así, frente al hecho comprobado de que las empresas seguirán cumpliendo un papel crítico para el desarrollo y bienestar social, se encuentra, entonces las siguientes exigencias: 1) la satisfacción razonable de las necesidades humanas; 2) la necesaria búsqueda de mayor innovación y agilidad en

² Particularmente pienso que es la empresa y concretamente la sociedad anónima la principal organización económico-social que ha motorizado la mayoría de las transformaciones más importantes del siglo XX y lo que va de siglo XXI.

³ Yo agregaría, así como los gerentes son el estamento o clase social que realmente tiende en sus manos el destino de las sociedades, hay que agregar a ese personaje al científico de primera línea, a los ingenieros y los grandes empresarios. En cuanto a los políticos, se está demostrando que ellos deberían ser los mayordomos de los antes mencionados.

los procesos organizacionales; 3) la cooperación interinstitucional e interorganizacional; 4) de mayores y mejores prácticas de solidaridad; 5) y el asumir con responsabilidad las decisiones adoptadas.

En consecuencia, el propósito de este trabajo es conceptualizar y ejemplificar la ética de los administradores del sector privado, así como encuadrar el rol de los gerentes privados desde la moral pensada (filosofía moral) y, por último, exponer las razones del porqué en la actualidad es necesario que la gerencia se aboque a los temas éticos empresariales

Algo de filosofía moral

Desde el punto de vista etimológico el término ética proviene de la palabra griega *ethos*, que significa temperamento, carácter, hábito, modo de ser. En consecuencia, la ética sería algo así como la disciplina (un saber⁴) que estudia el carácter y el temperamento del ser humano⁵, orientando la razón humana en un sentido racional en el conjunto de la vida. Según la filósofa Adela Cortina (1996), la filosofía moral es una parte de la Filosofía que reflexiona sobre la moral; es un saber que acompaña a la vida de los hombres, haciéndolos prudentes y justos⁶. Para el consultor de ética organizacional Marvin Brown: “De modo que en lugar de considerar la ética como un conjunto de reglas o castigos, o incluso como un “código”, definiremos como el proceso de decidir lo que debe hacerse” (1992[1990]: 21). Para Tom Morris (1997), la ética ha estado cargada de connotaciones negativas asociadas a la idea de restricciones y limitaciones. Según su opinión esta idea negativa es contraria a la idea de espíritu empresarial positivo. Para Morris (1997), se puede ser ético y tener un espíritu empresarial, debido a que la bondad junto a la belleza y la verdad son trascendentes⁷ que permiten que el alma humana florezca; son una condición para el mantenimiento de relaciones sociales saludables y alientan la prosperidad. Para el

⁴ Los saberes pueden ser de dos tipos: teóricos y prácticos. El saber teórico no tiene un interés explícito por la acción y se pregunta ¿Cómo son las cosas? El saber práctico no averigua ¿Cómo son las cosas como fenómenos?, sino ¿Qué debemos hacer? Y ¿Cómo orientar la conducta? El saber práctico busca direccionar la razón humana para obtener un objeto, obrar bien en el conjunto de la vida entera.

⁵ Para Gustavo Escobar Valenzuela (1992) fue quizá poeta Homero quien usó por primera vez el término *ethos* (ἦθος) como sinónimo de morada donde viven hombres y animales.

⁶ Es un saber para ayudar a forjar el carácter siendo conscientes de las limitaciones y restricciones para: deliberar, obrar, tomar buenas decisiones. Todo esto es para llegar a ser sabio en el sentido de contar con conocimiento, prudencia y saber vivir bien. La sabiduría se obtiene con la incorporación al comportamiento humano de hábitos llamados virtudes y expulsión de los malos hábitos llamados vicios. El saber ético se manifiesta en su acción sobre el modo de ser (*ethos*, ἦθος), el temperamento (*pathos*, πάθος), los fines y los valores. La acción sobre el modo de ser está relacionado: 1) con la deliberación a lo largo de la vida; 2) formas de enfrentar la vida (ánimo-desánimo, ilusión-esperanza y el pesimismo-optimismo); 3) lo anterior implica estar obligado a la adopción de virtudes; 4) cuando hay la posibilidad de elegir el propio carácter es porque las personas ejercen su libertad lo cual implica asumir responsabilidades. Con referencia al temperamento (*pathos*, πάθος), el hombre debe lidiar con: aspectos de carácter genético como sus sentimientos y actitudes. Por otra parte, el ser humano debe establecerse metas intermedias o finales y asumir valores

⁷ El efecto de los actos asociados a la belleza, la bondad y la verdad recaen en algo que no es el mismo sujeto, van más allá del sujeto.

más famoso de los economistas clásicos, Adam Smith, el estudio de la ética debe considerar los aportes de Cicerón (en *Oficios*) y Aristóteles (en la *Ética Nicomaquea*), porque:

“Estas obras nos presentan agradables y animados retratos de modos de ser. La vivacidad de sus descripciones inflama nuestro amor natural a la virtud e incrementa nuestro aborrecimiento del vicio; la juteza y delicadeza de sus observaciones pueden servir muchas veces para corregir e definir nuestros sentimientos naturales con respecto a la corrección de la conducta, y al sugerirnos muchas observaciones finas y sutiles nos pueden llevar a un proceder más justo que el que habríamos concebido sin tal instrucción. En esta forma de tratamiento de las reglas morales estriba la ciencia que con propiedad se llama ética” (2004[1759]: 559-560).

Naturalmente, la cita anterior nos lleva a plantear la idea de ethos para Aristóteles. Para este autor, toda profesión, arte u oficio tiende hacia algún bien o aquello a que todas las cosas aspiran llegar. Pero existen bienes queridos con relación a un bien último, soberano o valioso por sí mismo y existen bienes deseados tomando como referencia ese fin soberano. Aristóteles consideraba que la felicidad era el bien supremo y como la Política tenía como bien principal la felicidad, entonces la política era la disciplina más importante en el orden de la acción humana. Para Aristóteles, la felicidad es aquella situación en que la persona humana vive bien y obra bien y bellamente; es aquella persona que tiene un buen semblante, es dichoso y de carácter estable (Aristóteles, 1994). Ahora bien, la felicidad implica la virtud humana (no la de los cuerpos, sino del alma humana). Pero: “Las virtudes humanas no se obtienen de forma natural, sino que el hombre las recibe y perfecciona por medio de la costumbre” (Aristóteles, 1994: 32).

Por su parte, Emmanuel Kant consideraba que la ética debe fundamentarse en consideraciones racionales, de validez apriorística y no empíricas⁸. Las consideraciones teóricas se sustentan en el enlace enunciativo de conceptos que son susceptibles de ser verdaderos ó falsos y expresados desde el punto de vista gramatical por medio de proposiciones. Sin embargo, las consideraciones prácticas no se expresa en juicios, ya que la forma del conocimiento práctico no es una proposición. La forma de expresar juicios prácticos es mediante un imperativo. Para Kant, los imperativos son de dos clases: los hipotéticos (establecer el hacer

⁸“Principios prácticos son aquellas proposiciones que contienen una determinación universal de la voluntad subsumiendo bajo ella diversas reglas prácticas. Dichos principios son subjetivos, o máximas, cuando la condición sea considerada válida sólo para la voluntad del sujeto en cuestión, o leyes prácticas, si dicha condición es reconocida como tal objetivamente, es decir, cuando vale para la voluntad de cualquier ente racional” (Kant, 2007 [1788]:77)

determinada acción como condición para obtener un determinado fin) y los categóricos (es realizar una acción pero sin la búsqueda de un fin). Es sobre estos últimos imperativos en que Kant basa su ideal moral.

El imperativo categórico tiene dos exigencias: la universalidad y la universalidad. La primera está contenida en la siguiente cita y que Kant denominó como “ley básica de la razón pura práctica”: “Obra de tal modo que la máxima de tu voluntad siempre pueda valer al mismo tiempo como principio de una legislación universal” (Kant, 2007 [1788]:97).

La segunda se puede resumir en la siguiente cita:

“la autonomía de la voluntad es el único principio de todas las leyes morales, así como de los deberes que se ajustan a ellas; en cambio toda heteronomía del albedrío, lejos de fundamentar obligación alguna, se opone al principio de dicha obligación y a la moralidad de la voluntad. El único principio de la moralidad consiste en independizar a la ley de toda materia” (Kant, 2007 [1788]:101).

De acuerdo a lo anterior, para la ética de Kant es importante, la autonomía y la voluntad de las personas; la disposición del ánimo de las personas es lo que cuenta. Un acto es moralmente bueno cuando la persona lo considera que debe ser ejecutado y no cuando espera obtener algún resultado favorable; es decir:

“En todos los juicios morales resulta de la mayor importancia examinar con extrema minuciosidad el principio subjetivo de cualquier máxima, para depositar toda moralidad de las acciones en la necesidad de llevarlas a cabo por deber y respeto hacia la ley, no por querencia y simpatía hacia lo que debe producir las acciones “Kant, 2007 [1788]:175).

De esta forma, el campo de estudio de la ética es la moral, es la ciencia que reflexiona sobre la moral del hombre en sociedad. Así, la moral es una creación exclusiva del hombre, ya que está en capacidad, por su conciencia (conciencia moral) de discernir el sentido de actos humanos; es decir, puede de manera más o menos acertada calificar los actos humanos como de buenos o malos. Pero es una ciencia normativa. Ahora bien, las funciones más importantes de la ética son:

1. Aclarar ¿Qué es la moral?
2. ¿Cuáles son las propiedades de la moral?
3. Fundamentos de la moral ¿Cuáles son las razones para que los hombres se comporten moralmente?
4. Aplicar a los diferentes ámbitos de la vida social los resultados acerca de la indagación sobre la moral, sus propiedades y las razones del comportamiento humano desde el punto de vista moral.

Ahora bien, a la interrogante acerca de por qué el hombre se comporta moralmente, las respuestas⁹ han sido diversas a lo largo de la historia.

La postura eudomonista (*Ευδαιμονία*) fue promovida por Aristóteles y plantea que los hombres tienden a la felicidad. El hombre es un ser racional y puede elegir racionalmente los medios más adecuados para lograr la felicidad.

Para los estoicos, representados por Zenón de Citio, consideraba que la virtud (como único bien en donde reside la felicidad) es vivir de acuerdo a la razón y que esto lleva a la *ataraxia* (*ἀταραξία*) o completa tranquilidad de ánimo. Esa tranquilidad de ánimo funciona no por medio de la teoría del justo medio de Aristóteles, sino el ejercicio del comportamiento recto conforme a la voluntad de obrar mediante la razón.

El hedonismo (*Ηδονή* o (*Ευχαρίστη*) fue la propuesta de Epicuro de Samos¹⁰. Según este personaje, el hombre tiende hacia el placer y huye del dolor. La moral, para este autor, es un saber que persigue la felicidad del mayor número de personas. El método de acción para Epicuro es el cálculo de las consecuencias de un comportamiento en términos de placer y dolor.

Por su parte la ética cristiana, que comenzó con los Padres de la Iglesia, San Agustín y Santo Tomás de Aquino, enfatizó tanto la centralidad de Dios y el estudio de las virtudes como la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza.

El utilitarismo, uno de cuyo representante más importante es Jeremías Bentham, busca desarrollar una ciencia de la conducta humana aplicable a la jurisprudencia, la política, la economía, la educación y hasta la religión. Bentham pensaba que esta ciencia debía crearse midiendo cuidadosamente las fuerzas del placer y el dolor¹¹. De hecho, dice Bentham:

”La naturaleza ha colocado a la humanidad bajo el dominio de dos señores soberanos: el dolor y el placer. A ellos solos corresponde determinar lo que debemos hacer, así como lo que haremos. Ellos nos gobiernan en todo lo que hacemos, en lo que decimos, en lo que pensamos; todo esfuerzo que podamos hacer para librarnos

⁹ Contemporáneamente, han surgido respuestas tales como el existencialismo (que destacan el aspecto concreto del hombre, esto es, enfocarse más en la existencia que la esencia); la ética anarquista en que el individuo es la única realidad y el único valor; la ética marxista basada en la dialéctica materialista y que considera la moral como reflejo de los intereses surgido en las relaciones de clases; y el neopositivismo lógico, que considera que las proposiciones morales no se pueden definir en términos de verdad o falsedad.

¹⁰ El hedonismo, siguiendo a Demócrito, consideró que el cuerpo está afectado por el movimiento de los átomos, que producen placer y dolor. Por otra parte, el fundamento de toda norma es el placer y el dolor, pero todos los hombres tienden al placer que es el fin último de las personas, es la felicidad o estado de *ataraxia* y el estado de *aponía* (*Ἀπνοία*) (ausencia de dolor).

¹¹ Para Bentham (2002[1789]) las fuerzas que incidían en el placer y el dolor son cuatro: físicas (que son invisibles y se imponían sobre el carácter humano), políticas (condensadas en el poder del Estado como escenario de la acción social), morales (en donde prevalecen las reglas aceptadas por la comunidad y que no son necesariamente de carácter positivas), y religiosas (que involucra reglas de carácter trascendental).

de su dominio sólo sirve para confirmarlo y demostrarlo. El principio de utilidad¹² o hedonismo reconoce esta dominación y la acepta como fundamentación del sistema, el cual tiene como objeto el construir la felicidad con las manos de la razón y el derecho. Los sistemas que intenten oponerse, comercian con los sentimientos en lugar del sentido, con los caprichos en vez de la razón y con la oscuridad en vez de la luz”. (Bentham, 2002 [1789])¹³.

En consecuencia, los dos únicos motivos que rigen la conducta humana son el agrado por el placer y el desagrado por el dolor; que los individuos están regidos por un equilibrio adecuado de placeres y dolores. Suponía que las ideas de placer y dolor se presentaba así mismo a la voluntad humana. En caso de indecisión, el entendimiento calculaba el balance placer-dolor previsto y decidía a favor de la acción o la inactividad. Si la decisión era la acción, se seleccionan los medios adecuados y la voluntad procedía a la acción establecida.

Para Bentham (2002 [1789]) la utilidad es aquel principio en cada acción individual o del gobierno es analizada para ser aprobada o desaprobada de acuerdo a la forma en que aparezca y tienda a incrementar o disminuir la felicidad de aquel grupo de personas cuyos intereses están en juego. A lo anterior, el autor agrega: “La utilidad es la propiedad de cualquier objeto que tiende a producir beneficios, ventajas, placer, el bien o la felicidad” 2002 [1789]: 7). Por lo tanto, no se puede entender el interés de la comunidad sin entender el interés individual. En resumen una acción está conforme con el principio de utilidad cuando la tendencia de esta acción busca aumentar la felicidad de la comunidad en una proporción mayor a disminuirla (2002 [1789]: 8).

Para Bentham, la utilidad solamente se produce a través de las personas, ya que la comunidad es una ficción; por tanto: “El interés de la comunidad es la suma de los intereses de los diferentes miembros que la componen” 2002 [1789]: 7).

Para Bentham (2002 [1789]) la utilidad consiste en el principio que aprueba o desaprueba cada acción humana de acuerdo si esa acción aumenta o disminuye la

¹² Según Prados (1991) el utilitarismo surge para reemplazar al derecho natural y a las teorías del contrato social como fundamento, al menos teórico, de la sociedad política. Bentham al tratar de seguir los pasos de Isaac Newton buscó de elaborar la moral sobre bases empíricas y no sobre bases racionalistas puras. En consecuencia, Bentham sustentó su utilitarismo en el placer y el dolor y, por tanto, cada acción humana estaría relacionada con el placer y el dolor en cuanto contribuyeran a aumentar o no la felicidad del individuo y de la comunidad.

¹³ “Nature has placed mankind under the governance of two masters, pain and pleasure. it is for them alone to point out what we ought to do, as well as to determine what we shall do. On the one hand the standard of right and wrong, on the other the chain of causes and effects, are fastened to their throne. They govern us in all we do, in all we say, in all we think: every effort we can make to throw off our subjection, will serve but to demonstrate and confirm it. In words a man may pretend to abjure their empire: but in reality he will remain subject to it all the while. The principle of utility recognizes this subjection, and assumes it for the foundation of that system, the object of which is to rear the fabric of felicity by the hands of reason and of law. Systems which attempt to question it, deal in sounds instead of sense, in caprice instead of reason, in darkness instead of Light”. (Bentham, 2002 [1789]: 7).

felicidad de las personas. En otras palabras la utilidad es el medio que tiende a producir beneficios, ventajas, placer o felicidad y que también orienta acerca de la prevención del sufrimiento o infelicidad. El placer o el dolor abarcan tanto al individuo como a la comunidad entendida como la suma de la felicidad o infelicidad del conjunto de individuos que conforman la comunidad.

Según Albornoz (1997), John Stuart Mill (1806-1873) criticó al sistema de Jeremías Bentham e hizo algunos aportes. En primer lugar, no es válido formular los mismos principios para la moral y para la legislación. En segundo lugar, todo acto supone propensiones y hábitos de la mente y el corazón y solamente del placer. En tercer lugar, un acto no debe ser valorado únicamente por sus efectos inmediatos, sino por su influencia en el carácter de las personas. En cuarto lugar, el hombre es un ser progresivo, que busca su mejoramiento corporal, material y espiritual. En quinto lugar, la búsqueda de la felicidad debe estar relacionado con la búsqueda de los “placeres superiores”: el arte, la literatura o la amistad. En sexto lugar, la felicidad no es lo único que debe buscarse, también se encuentra la búsqueda de la verdad y las virtudes.

Para Emmanuel Kant, el móvil del comportamiento humano es el derecho a ser respetados, ya que tiene dignidad. Para Kant, la libertad es equivalente a dignidad y solo los hombres tienen dignidad porque son libres y autónomos. El carácter de autónomo legitima al hombre a redactarse las leyes que estime conveniente. Por esta razón, la ética kantiana es una ética de los deberes, ya que el hombre es sujeto de derechos o deontológicas¹⁴.

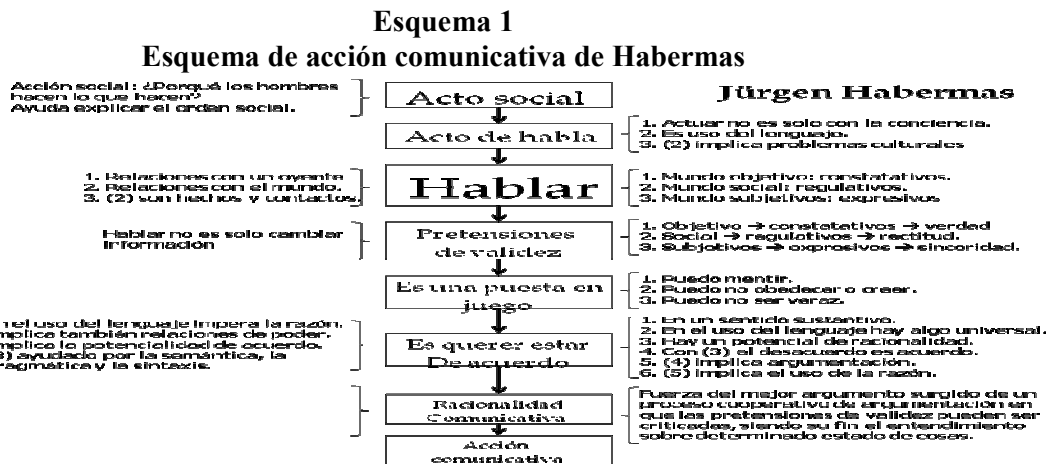
Por su parte, el pragmatismo de Charles Sander Peirce (1839-1914) y de William James (1842-1910) acepta la idea de la utilización racional de los medios para alcanzar un fin: un medio tiene utilidad en la medida que permite alcanzar un fin. Para estos autores, el pensamiento produce creencias sostenidas por la fe y que son el motor de la búsqueda de medios para, por medio de la acción, lograr determinados fines. Es la práctica de las personas las que determinan la aceptación, negación de las creencias morales.

Jürgen Habermas parte del supuesto de que todos los hombres son interlocutores válidos y que la razón humana es dialógica. Para Habermas, las normas son morales

¹⁴ La ética puede ser teleológica y deontológica. La ética teleológica es consecuencialista, mientras la ética deontológica que se ocupan de los deberes y de las normas que nacen del respeto a determinados derechos de los hombres.

porque son dialógicas y son dialógicas por cuanto existen diálogos entre todos los afectados y los acuerdos se dan por convicción acerca de lo correcto de las normas.

Para Habermas, la racionalidad comunicativa es una racionalidad limitada y no a una racionalidad instrumental en el estilo de Max Horkheimer o Theodor Adorno. Es una racionalidad de medios y no de fines, por cuando si fuese una racionalidad de medios se estaría hablando de instrumentos para la acción, de instrumentos para la burocracia o la ciencia. Esta racionalidad, dice Habermas complementa a la racionalidad instrumental del proyecto de modernidad. Así, lo racional de la racionalidad comunicativa se encuentra en: 1) la fuerza del mejor argumento surgido de un proceso cooperativo de argumentaciones en que las pretensiones de validez pueden ser criticadas por los oyentes; es decir, se produce un acuerdo racionalmente motivado; y 2) lo racional también se refiere a la eficacia técnica de una acción que busca un fin determinado. De esta manera, de una parte, se busca un entendimiento: llegar a un acuerdo sobre determinado estado de cosas del mundo. De otra parte, se busca determinado comportamiento exitoso en el sentido de que se produzca un determinado estado de cosas.



Elaboración propia basada en Habermas, Jürgen (2002 [1981]) *Teoría de la acción comunicativa I*. México, D. F.: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S. A. de C. V.

Karl Otto von Apel habla de ética discursiva para referirse a una forma especial de comunicación de carácter argumentativo para fundamentar concretamente las normas y al hecho de que la argumentación también contiene el *a priori* racional de fundamentación para el principio de la ética. Para Apel, el hombre, y esto incluye al hombre dentro de organizaciones encargadas de ofrecer bienes y servicios a la

sociedad, debe asumir solidariamente la responsabilidad por las consecuencias y secuelas de sus actos:

“Una moral de las costumbres referida a las relaciones próximas interhumanas, en la que todas las normas son casi evidentes para todos los individuos, ya no es ciertamente, suficiente hoy en día. Pues de lo que hoy se trata, por primera vez en la historia del hombre, es de asumir la responsabilidad solidaria por las consecuencias y subconsecuencias a escala mundial de las actividades colectivas del hombre” (Apel, 1991[1987]:148).

El autor apunta que en la sociedad compleja de hoy, para el individuo es una tarea titánica el tener que responsabilizarse por las consecuencias favorables y adversas de los grandes procesos sociales. Pero además, la alternativa a la de hacer frente a la responsabilidad individual que ofrece el Estado burocrático y, en ocasiones totalitario, no es efectivo y compatible con la libertad y la autonomía moral del individuo. En consecuencia, según Apel (1991[1987]), el único camino, visto en la dimensión exotérica, es la ética discursiva como ética de la corresponsabilidad: “Es decir, la cooperación solidaria de los individuos ya en la fundamentación de las normas morales y jurídicas susceptibles de consenso, tal como es posible” (Apel, 1991[1987]:148-149). Sin embargo, lo anterior debe ser complementado con la dimensión esotérica, en que el discurso argumentativo debe posibilitar la fundamentación última de los principios éticos; esto es un *a priori* irrefutable¹⁵.

En consecuencia, en la ética del discurso reflexivo-argumentativo, entendida de modo pragmático-trascendental:

“... todo participante en el discurso debe comprender que la función de éste es la elaborar soluciones vinculantes para todas las cuestiones inimaginables que se puedan plantear en el mundo de la vida. No se trata de un juego autosuficiente, sino que es la única posibilidad existente para nosotros, los hombres, de resolver sin violencia los conflictos acerca de las pretensiones de validez. Y naturalmente, también se presupone que todos los participantes en el discurso están interesados, en principio, en la solución de todas las cuestiones imaginables sobre la validez y no pretenden instrumentalizar el discurso con los otros sólo para sus propios fines, como en el caso de la utilización del saber de los expertos en un discurso limitado estratégicamente” (Apel, 1991[1987]:154-155).

Las personas, las organizaciones y la ética

¹⁵ Para Apel, a diferencia de Emmanuel Kant quien consideraba que la ética debe fundamentarse en consideraciones racionales, de validez apriorística y no empíricas. Kant, según Apel: “... tal fundamentación no pudo realizarla Kant porque partió de un principio subjetivo de la razón, en el sentido del <solipsismo metódico>” (1991[1987]:151). Según Apel, la fundamentación de la ética debe ser discurso reflexivo-argumentativo. Sin embargo, Apel reconocía que una fundamentación de la ética del discurso desde el discurso reflexivo-argumentativo tiene sus riesgos. Los discursos prácticos agrega Apel, tienen más o menos el carácter de negociaciones en donde quizá prevalezca más la capacidad de consenso de los actores que negocian que la capacidad de consensuar soluciones a los problemas de todos los afectados.

Los seres humanos no necesitan ser legitimados en cuanto a su existencia y tienen una serie de aspiraciones que les son propias tales como la autorrealización, el bienestar material, las satisfacciones sensibles o la perfección. Así, la ética indaga sobre el carácter o forma de ser de las personas, indagando sobre las virtudes y los vicios; es una reflexión sobre lo que conduce hacia la felicidad o la infelicidad.

En su lugar, las organizaciones no es lógico hablar de felicidad; esto es, las empresas no son ni felices o infelices, asumen el carácter de las personas que participan como dirigentes o colaboradores y si necesitan ser legitimadas por la sociedad. Esta legitimación depende de sus objetivos organizacionales, su finalidad.

Esos objetivos y fines organizacionales deben ser de carácter social, ya que una organización se crea para producir bienes y que esos bienes deben satisfacer necesidades sentidas de la sociedad. Este es el criterio de aceptación inicial de una organización en la sociedad. Un segundo criterio es que la realización de la finalidad de una organización debe hacer actos de cooperación con el entorno social en que está inserto. Lo anterior parte de la idea de que la organización produce bienes/servicios que le son propios y no bienes que produce otros. De darse la segunda alternativa, la organización desvirtuaría de su fin y atentaría en contra de su búsqueda de la excelencia. Para producir lo que es propio, la organización debe contar con los mejores recursos humanos y materiales disponibles conocidos como bienes internos. De esta manera, el resultado de su proceso organizacional, la organización, en cualquiera de sus manifestaciones legales, debe procurar alcanzar bienes externos (bienes que no son propios) tales como: el prestigio, el reconocimiento, fama, poder, entre otros bienes. Por tanto, el quehacer organizacional dentro de la sociedad es la suma de los bienes internos que le son propios y los bienes externos que puede generar. El desafío de las organizaciones es lograr un balance entre sus bienes interno y sus bienes externos. Si el desbalance es una realidad, se estará en presencia de una organización desmoralizada, falta de carácter y débil para afrontar los desafíos del entorno de negocios y en general del entorno social.

Según Cortina (1996) plantea una serie de recomendaciones para lograr y mantener el balance entre los bienes internos y externos: 1) identificar el fin específico de la organización; 2) identificar los medios adecuados para que el ciclo

organizacional y el ciclo productivo funcionen adecuadamente; 3) ¿Cuáles son los valores¹⁶ que la organización va considerar como necesarios para el logro de los objetivos organizacionales que la legitimación social?; 4) ¿Qué hábitos va a incorporar la organización en su ciclo organizacional?; y 5) ¿Cuál es la relación que debe establecerse entre las actividades organizacionales, el ciclo organizacional y los bienes internos y los bienes externos?

Además de lo antes expuesto, las organizaciones deben prestar atención a los derechos sociales, es decir: 1) ¿Cuáles son los valores de la moral cívica de la sociedad?; 2) ¿Qué derechos reconoce esa sociedad a las personas? Es decir, ¿Cuál es la conciencia moral alcanzada por la sociedad?; y ¿Cuál es la normativa legal vigente?

Los administradores de asuntos éticos en las corporaciones y sus funciones

Según Smith (2003), los gerentes en asuntos éticos en las grandes empresas se interesan principalmente en la conducta ética de todos los empleados y administradores dentro de la organización. Según el autor antes mencionado se puede incluir en una conceptualización de conducta ética como aquellos casos que involucren desperdicios de recursos innecesariamente, fraude, abuso y manifiestos errores en la toma de decisiones gerenciales y que por regla general se encuentran recogidas en la *U.S Federal Sentencing Guidelines* de 1991¹⁷.

Así, las empresas se dieron a la tarea de establecer planes y programas de éticas en los negocios y se dieron a la tarea de nombrar a personas especialmente entrenadas para detectar problemas con el manejo de la organización desde el punto de vista de las prácticas laborales y de negocios. Surge así la figura del “*ethics officer*” (gerente de asuntos éticos). Estos oficiales se encuentran en la organización en una serie de denominaciones específicas según Smith (2003):

1. Asistente al vicepresidente y director de programas de obediencia o cumplimiento.
2. Director de obediencia ética y cumplimiento.
3. Gerente corporativo de cumplimiento.
4. Asistente al gerente de cumplimiento.

¹⁶ Esto nos abre las puertas al uno de los problemas cruciales de la ética como es el de los valores. El hombre enfrenta el mundo para conocerlo, para modificarlos, pero también para valorarlo. Según Gustavo Escobar: “Los valores, en cuanto a directrices para la conducta, son los que dan a la vida humana, tanto individual como social, su sentido y finalidad” (1992: 96)

¹⁷ Son un conjunto de reglas que buscan unificar y eliminar las disparidades en las sentencias para individuos y organizaciones que se adoptan a todo lo largo y ancho de la unión americana. Surgió a raíz de las recomendaciones del *United States Sentencing Commission*, la cual fue creada por la *Sentencing Reform Act de 1984*. Una de sus primeras enmiendas fue en 1991 y posteriormente en 2003 con la *Feeney Amendment*, que significó el tener que reescribir el manual o el *US FS Guidelines*. En la sentencia Estados Unidos versus *Booker*, la corte encontró que los *US FS Guidelines* como originalmente fueron constituidos violaban la sexta enmienda de la Constitución de 1787. En otros casos como el de *Blakely* versus *Washington* del 2004, los *US FS Guidelines* fueron considerados no mandatorios sino como material de consulta para jueces

5. Vicepresidente de ética, cumplimiento y auditoría interna.
6. Vicepresidente de ética y política de negocios.
7. Director de cumplimiento corporativo.
8. Director de integridad, seguridad y cumplimiento.
9. Director de ética y cumplimiento corporativo.

Sin embargo, no se puede hablar de manera taxativa del rol típico de un oficial en asuntos éticos dentro de la organización, por cuanto puede ser una actividad de tiempo parcial o de tiempo completo. Cuando es de tiempo parcial estos oficiales fungen como asesores o facilitadores en líneas de montaje, plantas industriales o divisiones con el objetivo específico de implementar políticas de comportamiento ético diseñados en una dirección general de recursos humanos. En el caso de un oficial a tiempo completo, la labor consiste en la implementación de programas de coordinación entre la ética y el cumplimiento de obligaciones y entre la gerencia de nivel operativo con la de nivel funcional, mediante seminarios, cursos, conferencias, desarrollando refinando políticas de comportamiento ético y cumplimiento de normas, refinando la aplicación de políticas de comportamiento ético y la interacción con las agencias gubernamentales de regulación (Morf, Schemacher y Vitell, 1999). Para Petry y Tietz (1992) el oficial ético dentro de una corporación es un confesor, la conciencia de la empresa, es un investigador, un supervisor y un maestro.

Para Smith (2003) una definición de oficial para asuntos éticos dentro de una corporación debe tomar en cuenta las experiencias, aunque sean anecdóticas, de algunas de las empresas más importantes en sectores productivos clave de la economía. En la siguiente tabla se puede mostrar ciertas aproximaciones de algunas empresas y los elementos esenciales que pueden ser deducidos.

Tabla 1
Definiciones para algunas corporaciones del oficial de asuntos éticos

| Nº | Empresa | Definición | Lo esencial |
|----|--|---|--|
| 1 | General Dynamics hoy en día Lockheed-Martin. | Prevenir a la empresa de asumir cuantiosas pérdidas por escándalos financieros u operativos (Lewis, 1991). | 1. Conciencia del costo de un escándalo para el valor de la empresa. |
| 2 | Boeing Company | El trabajo debe comunicar los valores de la empresa y los criterios éticos de negocios a los empleados, así como las políticas y procedimientos relacionados con los asuntos éticos. Esto con la finalidad de asistir a los empleados a obtener apoyo para resolver cuestiones relacionadas con el cumplimiento con los niveles exigidos por la empresa | 2. Comunicar los valores, los criterios éticos que la empresa ha establecido y ofrecer apoyo y guía para resolver asuntos que envuelven cuestiones éticas. |

| | | | |
|---|-------------------|---|--|
| 3 | Bell South | Proveer liderazgo en las actividades en que esté comprometida la ética de la organización y proveer de una válvula de escape para asuntos controversiales. | 3. Proveer liderazgo y servir de válvula de escape para disputas en asuntos que impliquen el nombre de la empresa. |
| 4 | Texas Instruments | El director de asuntos éticos está comisionado de asegurar que todas las recomendaciones y las políticas desarrolladas por la corporación estén alineadas con las normas éticas. | 4. Alineación de conductas corporativas con los valores éticos |
| 5 | Royal Dutch Shell | Debe ser una persona con altos estándares de honestidad, integridad, trato justo para con sus colegas y trabajadores; aplica los <i>Statement of General Business Principles</i> (SGBP) de la Shell, la sección 406 de la <i>Sarbanes Oxley Act</i> y los <i>listing requirements of the New Stock Exchange</i> . | 5. Toma como referencia, los códigos de conducta ética general de la empresa. 6. Sus códigos se armonizan con las de otras organizaciones. |
| 6 | Wal-Mart | Es aplicado a todos los relacionados con la empresa en todo el mundo y a todos los miembros de la junta de directores de la empresa. La empresa elabora un <i>Guiding Principles</i> , elabora unas políticas que es un conjunto de normas que se aplican en el quehacer diario con la aplicación del sentido común. La empresa además busca mantener la privacidad en cada caso que deba ser investigado | 7. La empresa elabora unos <i>Guiding</i> . 8. Cuenta con políticas, pero se pide una interpretación personal basada en el sentido común. 9. Se cuenta con una <i>Global Ethics Office</i> , en la cual se pueden realizar consultas diarias. 10. Se enfatiza la discreción en las investigaciones. |

Elaboración propia basada en Smith (2003)

En pocas palabras, un oficial de asuntos éticos dentro de una corporación debe: 1) establecer las políticas que en materia de comportamiento ético deben seguir sus empleados; 2) debe establecer y comunicar adecuadamente los valores asumidos por la corporación; 3) ofrecer apoyo a los empleados ante la presencia de conflictos morales; 4) asumir el liderazgo ante los comités de empresa, las juntas directivas y antes los accionistas; 5) asegurarse que las políticas, valores y actitudes de la empresa sean coherentes con sus valores éticos declarados; 6) como lo expresa la Ethics Officer Association, fundada en 1991, promover la educación; 7) contribuir a preservar el valor financiero y no financiero de la corporación (su buena imagen); 8) tomar como referencia, los códigos de conducta ética general de la empresa; 9) los códigos se deben armonizar con los códigos de otras organizaciones privadas o gubernamentales; 10) la empresa debe elaborar unos *Guiding*; 11) la empresa debe

contar con políticas sobre el comportamiento ético de las personas y en donde se establezca claramente el papel de los *ethics officers*, pero se pide una interpretación personal basada en el sentido común; 12) la empresa debe contar, si tiene operaciones internacionales, con una Global Ethics Office, en la cual se pueden realizar consultas diarias; 13) se debe enfatizar en la discreción en las investigaciones para establecer realmente las responsabilidades y no adoptar posturas prejuiciadas.

¿Por qué son necesarios los oficiales en asuntos éticos en las empresas?

No obstante, por ejemplo, las regulaciones de la SEC o de la *U.S Federal Sentencing Guidelines*, los escándalos en grandes corporaciones no han dejado de cesar. A continuación se ofrecerá un resumen de algunos de los casos más importantes en el mundo de las corporaciones durante las décadas de los 90 y lo que va de siglo XXI.

Década de los 80

En 1982, el Banco Ambrosiano, fundado en 1892 en la ciudad de Milán, y que cayó en la desgracia financiera en 1982 cuando su presidente Roberto Calvi fue encontrado colgado en el puente “*Blackfriars*” en Londres. Esta institución financiera estuvo ligada a la logia masónica P2 (*Pubblicità 2*) y el mundo de la política, del periodismo, la judicatura y las Fuerzas Armadas. Además se le acusó de financiar el movimiento Solidaridad de Polonia, los Contras en Nicaragua y el no poder explicar la procedencia de US\$ 1.287 millones de dólares.

Década de los 90

En 1991 colapsó el BCCI (*Bank of Credit and Commerce International*)¹⁸ debido a que se le vinculó a operaciones de lavado de dinero procedente del narcotráfico desde Colombia y Panamá, crímenes financieros y la toma de control ilegal de uno de los bancos más grandes del los Estados Unidos. Las investigaciones llevadas a cabo por los reguladores tanto de los Estados Unidos como del Banco de Inglaterra¹⁹ concluyeron que el BCCI evadió las directrices que se habían establecido para

¹⁸ Fundado en 1972 y registrado en el Ducado de Luxemburgo por el financista paquistaní Agha Hasan Abedi. El capital inicial fue aportado por Sheikh Zayed bin Sultan Al Nahyan, el sultán de Abu Dhabi y el *Bank of America*.

¹⁹ En marzo de 1991, el Banco de Inglaterra solicitó a Price Waterhouse llevar a cabo una investigación al BCCI. En junio de 1991, usando el nombre código “*Sandstorm*” para el BCCI, Waterhouse elaboró el informe “*Sandstorm*”, mostrando que el BCCI estaba involucrado en fraude y manipulación contable de sus estados financieros que llevarían a la conclusión acerca de la imposibilidad del banco para seguir realizando operaciones financieras. Parte del informe se filtró a la prensa y el *The Sunday Times* de Londres dio a conocer, por ejemplo, como el grupo terrorista Abu Nidal, con identidades falsas, abrió cuentas en el BCCI. En los Estados Unidos el caso BCCI fue adelantado por el fiscal del distrito de Manhattan Robert Morgenthau y los senadores John Kerry y Hank Brown fueron coautores del informe BCCI para el Congreso de los Estados Unidos. Este informe obligó al Congreso de los Estados Unidos a legislar mediante el *Public Interest Disclosure Act* de 1998.

regular su funcionamiento. Entre las medidas evadidas por esta institución estuvo la del secreto bancario. La caída del BCCI significó la pérdida de empleo para 6.500 personas. En 2004 el caso se comenzó a ventilar en las cortes británicas.

En 1993, *Metallgesellschaft AG*²⁰, que fue uno de los conglomerados industriales más grandes de Alemania con base en Frankfurt, con 20.000 y ventas por el orden de US\$ 10.000 millones, en 1993 perdió US\$ 1.300 millones después de especular con el precio del petróleo en los mercados de futuros de commodities. Es decir, la empresa apostó a un incremento en los precios del crudo comprando futuros sobre petróleo contra dólares. Como en ese período los precios del petróleo experimentaron una sensible baja, las pérdidas se manifestaron al liquidarse los contratos a futuro. Esa práctica motivó la intervención de la *European Court of Justice* y la empresa tuvo que afrontar cuantiosas multas.

En 1995 Toshihide Iguchi, trader del banco Daiwa²¹ de Japón fue señalado de defraudar y alterar cuentas de su gestión de negocios como jefe de la oficina del banco en New York por un monto que supero los mil millones de dólares. En el mes de octubre de ese año fue declarado culpable por una corte federal de Manhattan de seis cargos de fraude. En el mismo proceso Masahiro Tsuda, jefe de la oficina del Daiwa en New York, fue también implicado con el cargo de conspiración para defraudar en 16 casos.

En 1995 Nick Lesson, *trader* en Singapur del banco británico *Barings*²² generó pérdidas por el orden de casi 830 millones de Libras Esterlinas en la realización de transacciones con contratos a futuro en el mercado de Tokio por valor de 27 mil millones de dólares.

Siglo XXI

En 2001, la corporación Enron²³ solicitó protección contra la bancarrota, producto del uso de una serie de técnicas contables fraudulentas apoyadas por su

²⁰ AG o *Aktiengesellschaft* significa Sociedad Anónima en alemán.

²¹ Banco fundado en la ciudad de Osaka, Japón bajo el nombre de *Osaka Nomura Bank* en 1918. En 1948, después de la Segunda Guerra Mundial, cambio de nombre a *Daiwa Bank Limited*. En 1956 abrió su oficina en la ciudad de New York, en 1962 comenzó a incursionar en el negocio de las pensiones.

²² Banco fundado en 1762 bajo la denominación social de *John and Francis Baring Company* por Francis Baring y su hermano John Baring. Cuando John Baring se retiró de la empresa en 1800, su razón social cambió a la de Francis Baring and Co. Este banco fue famoso por haber intervenido en 1802 en facilitar la *Louisiana Purchase*. En 1803 cambia nuevamente de nombre al de *Baring Brothers & Co*. Sin embargo, en los estados de la unión, perdió prestigio por causa del apoyo de este banco a la causa confederada. Después de la Guerra Civil, el banco contribuyó con su capital al auge de los ferrocarriles, especialmente el *Canadian-Pacific Railway*, en los Estados Unidos y en Argentina. Durante la Segunda Guerra Mundial, el gobierno británico usó fondos del Baring para liquidar deuda con los Estados Unidos.

²³ Fue una empresa de energía que se fundó en la ciudad de Omaha, Nebraska en 1985 y tenía su sede en la ciudad de Houston, Texas y llegó a contar con 22.000 empleados. nació de la fusión de *Houston Gas* e *InterNorth* dirigida por Kenneth Lay. Inicialmente era una empresa

empresa auditora Arthur Andersen. La reputación de la empresa comenzó a erosionarse cuando fue acusada de pagar sobornos y ejercer el tráfico de influencias en América Latina, las Filipinas y la India. En 2006, Kenneth Lay, presidente de Enron enfrentó una pena de 64 años en prisión y Jeffrey Skilling, su ex-director ejecutivo fue condenado a 24 años de cárcel tras ser declarado culpable de 19 cargos.

El caso de ENRON es uno de los más sorprendentes en la historia de las corporaciones. En sólo 15 años, esta empresa pasó a ser la decimoquinta empresa más grande del mundo, según el sondeo de *Fortune 500*. Sus ventas alcanzaron los US\$ 100.000 millones y según Sloan (2002) llegó a ser una de las empresas más admiradas de los Estados Unidos.

Sin embargo, Enron no fue sino una burbuja en la que su acción cotizada en la *New York Stock Exchange* cayó un 99%, sus accionistas y prestamistas perdieron sus inversiones y los 20.000 empleados que conformaban la nómina de esta corporación perdieron la totalidad de sus fondos de retiro. Sin embargo Kenneth Lay²⁴ logró ganancias como presidente ejecutivo de ENRON la cantidad de 205 millones de dólares. Sin embargo, una de las cosas más preocupantes de este caso es que esta ENRON contaba con *Arthur Andersen*, una de las mejores firmas de auditores y contadores del mundo, para llevar sus cuentas.

Para Sloan (2002) el caso ENRON es sombrío ya que expuso la falla del sistema de regulaciones de las *utilities* y de las instancias de control y supervisión públicos y privados de Estados Unidos. Según Sloan:

“¿Por qué toda esta gente se hizo de la vista gorda durante tanto tiempo? El dinero, responde el autor, es el que habla. La compañía pasó mucho dinero en los bolsillos de las personas e instituciones que se suponía que la fiscalizaran. Los negocios de ENRON generaron inmensas comisiones para las firmas de inversiones bancarias de *Wall Street*. ¿Y adivinen qué? *Wall Street* adoraba a ENRON, y la mayoría de los analistas calificaban sus acciones y bonos como lo mejor desde que se inventó el dinero” (2002: 33).

Otro elemento muy grave en este caso fue que ENRON estaba desarrollando una “contabilidad creativa” y ningún experto del mercado de valores recomendó la venta

generadora y distribuidora de gas y generadora y distribuidora de electricidad, pero se dio cuenta que podía usar los gasoductos y oleoductos para equiparar oferta y demanda como sucede con los sistemas interconectados eléctricos. Es decir, la empresa se convirtió en una comercializadora de gas. Luego, la empresa se diversificó en agua, carbón, fibra óptica, derivados climáticos y papel de imprenta.

²⁴ Según Sloan (2002), el presidente de ENRON, vendió sus acciones antes del desplome de la empresa entre mayo y agosto de 2001. En el caso de Kenneth Lay obtuvo beneficios de la venta de sus acciones por US\$ 37.683.887; Jeff Skilling US\$ 14.480.755; o Lou Pai US\$ 62.936.552. Eso contrasta con la pérdida de ahorro de muchos empleados de ENRON, ya que sus planes de jubilación cayeron hasta los 26 centavos de dólar, debido a que ENRON les impidió que vendieran las acciones de la compañía.

de sus títulos. Sin embargo, lo más grave es que *Arthur Andersen* le permitió continuar con sus manejos contables y no aplicó asertivamente los principios de contabilidad generalmente aceptados. Para Thomas Donalson profesor de ética de la Escuela de *Wharton* de la Universidad de Pensilvania y citado por Sloan: “Mucha gente no quiere oír la verdad [...]. Los inversionistas no quieren que el ejecutivo a cargo diga algo negativo que haga bajar las acciones aunque sea por corto plazo. Hay una cultura de guiñar el ojo” (2003: 33).

Todo lo que se había construido en ENRON comenzó a desplomarse en 2001. Al comienzo de ese año las acciones estaban valoradas en US\$ 83 y el pronóstico de Jeff Skilling era que alcanzarían los US\$ 126. Sin embargo, comenzaron a bajar, en parte a la crisis del mercado de las “*dot com*” y la crisis energética de California (en la que los reguladores federales impusieron estrictos controles de precios al mercado eléctrico en la Costa Oeste de Estados Unidos). Para Sloan (2002), poca gente en ENRON sabía que esa baja de las acciones iba a traer consigo grandes dificultades financieras. Estas dificultades se manifestarían por el hecho de que ENRON era garante de operaciones de crédito de empresas que pertenecían al grupo empresarial pero que estaban fuera de sus libros. Eso significaba pagar grandes sumas de dinero a esos acreedores o entregarles grandes cantidades de acciones. El otro hecho que hizo saltar las alarmas fue que Jeff Skilling renunció sorpresivamente en el mes de agosto. Para Sloan (2002), la caída de ENRON comenzó en una rueda de prensa efectuada el 16 de agosto de 2001 en que debían explicar a los medios las razones no solo de incumplir con sus expectativas de crecimiento, sino de sus pérdidas en el trimestre (que ascendía a los US\$ 618.000.000) o de la reducción del valor neto de la empresa en 1.200 millones de dólares. Esto último fue un acuerdo que incluía cuatro sociedades bajo el nombre de raptor, pero ENRON no explicó ese acuerdo secreto fuera de libros. La situación descrita incitó a que los analistas de Wall Street, incluyendo el Wall Street Journal, comenzarán a ver con sospecha las operaciones de ENRON. Esas sospechas incluían pagos por US\$ 30.000.000 para Andrew Fastow en comisiones por administrar empresas supuestamente independientes y la búsqueda por parte de ENRON de abogados con asiento ejecutivo (en este caso el decano de la escuela de derecho de la Universidad de Texas) para servir de portavoz ante los accionistas y la contratación de William McLucas que fue jefe de la sección de

cumplimiento de la ley de la SEC y socio del bufete de abogados *Wilmer Cutler & Pickering*, de Washington. Así McLucas contrató a la firma de contadores *Deloitte & Touche* para revisar los libros. El resultado de todos esos movimientos fue que se encontraron serios problemas en la contabilidad de ENRON que fueron pasadas por alto por *Arthur Andersen* y en consecuencia se publicó un informe en que se ponía en seria duda el registro de las operaciones de la empresa partiendo desde 1997 y para el 8 de noviembre de 2001 significaron una sobrestimación de las ganancias por el orden de los US\$ 586.000.000. Este informe dañó la credibilidad de ENRON frente a Wall Street, los bancos y los proveedores. Así huyeron los bancos, los inversionistas, los proveedores y el dinero dejó de entrar en caja. La crisis de efectivo y de confianza llevó a ENRON a vender alguna de sus filiales, pero su posible comprador se retiró a última hora. En consecuencia el 2 de diciembre de 2001 ENRON se declaró en bancarrota. Pero el 9 de enero de 2002 el Departamento de Justicia de los Estados Unidos anunció el comienzo de una investigación criminal en contra de ENRON.

En 2002, producto de prácticas “corruptas” de *Adelphia*²⁵ tuvo que recurrir al Capítulo 11 de la ley de quiebras después de revelar operaciones de deuda fuera de balance (*off-balance-sheet*) por US\$ 2.300 millones. Por otra parte, según los fiscales, John Rigas usó complicados sistemas de gerencia de efectivo con la finalidad de esparcir fondos alrededor de varias entidades familiares. Además el hijo de Rigas, Michael Rigas, antiguo ejecutivo y vicepresidente de operaciones de *Adelphia* fue acusado de conspiración y fraude en 2005; sin embargo, el jurado llegó a un punto muerto en ciertos cargos y Michael Rigas sería llamado a juicio en 2006 y fue sentenciado a 10 meses de prisión domiciliaria. Con referencia al destino de *Adelphia*, sus divisiones más importantes fueron adquiridas por *Time Warner Cable* y *Comcast* en 2006.

También en el año 2002 la comunidad financiera de los Estados Unidos y del resto del mundo tuvo que presenciar el escándalo de TYCO²⁶, cuando el presidente de la junta de directores Dennis Kozlowski y el jefe de finanzas Mark H Swartz fueron acusados del robo de más de US\$ 150 millones de la compañía. Los involucrados fueron sentenciados en 29 de los 30 cargos en su contra y la condena en

²⁵ *Adelphia Communications Corporation* fue la quinta empresa de cable de los Estados Unidos. Esta empresa fue fundada por John Rigas en la ciudad de *Coudersport*, PA en 1952, hasta que su sede principal fue mudada a *Greenwood Village*, CO.

²⁶ TYCO International Ltd. Fue fundada en 1960 e incorporada en 1962. Es un conglomerado industrial especializado en soluciones de seguridad, protección contra incendios y control de flujo. Su sede principal es en Princeton New Jersey.

cárcel fue de 25 años. Además TYCO acordó cancelar US\$ 2.920 millones a los accionistas defraudados representados por *Grand & Eisenhofer P.A., Schiffrin, Barroway, Topaz & Kessler y Milberg Weiss & Bershad*.

En 2005, Samuel Israel III y Daniel Marino fueron encontrados culpables de múltiples cargos que incluían conspiración y fraude. Israel y Marino fueron sentenciados a 20 años de cárcel y en el caso de Israel III se le obligó a pagar una multa de US\$ 300 millones de dólares.

En 1996 se creó un fondo con US\$ 300 millones de dólares con la promesa de que alcanzaría los US\$ 7.100 millones de dólares en 10 años. Entre 1998 y 1999 las pérdidas se acumularon rápidamente. La empresa llamada *Bayou Hedge Fund Group*, de acuerdo a los fiscales había mentido a las autoridades desde 1996, cuando sobrestimaron ganancias y subestimaron las pérdidas. Los documentos confiscados a la empresa mostraron que nunca generó ganancias. En 2004, los administradores principales de la empresa suspendieron todas las operaciones comerciales y gastaron todos sus recursos para cubrir las pérdidas.

Las consecuencias de la labor de *Bayou Hedge Fund Group* los ubican como una de las quiebras más importantes de la historia de los *Hedge Funds*. La persecución de las autoridades no se hizo esperar. En septiembre de 2005 la *Commodity Futures Trading Commission* introdujo un expediente a la Corte del Distrito sur de Nueva York, alegando apropiación indebida de fondos y fraude. Posteriormente el fondo introdujo un expediente de protección contra acreedores (*Chapter 11*) en White Plains, NY un 24 de junio de 2006.

En 2008, Jérôme Kerviel se confesó como actor principal del fraude descubierto en la *Société Générale*²⁷ y que alcanzó la cifra superior a cinco mil millones de Euros.

En diciembre de 2008, el presidente de la junta de directores de la empresa *Anglo Irish Bank*, el tercer banco más grande de Irlanda, Sean FitzPatrick, admitió que se han ocultado € 87 millones en préstamos. Esta noticia determinó la nacionalización del banco el 21 de enero de 2009. El regulador financiero de Irlanda (*Financial Regulator*) abrió una investigación sobre las cuentas del banco lo mismo que el

²⁷ Banco fundado por un grupo de industriales y financistas el 4 de mayo de 1864. Este banco se ha concentrado en la banca al detal, servicios financieros especializados, la banca de inversión (productos y servicios derivados) y la gerencia y servicios de inversiones globales. Es interesante destacar que fue una de las instituciones financieras que mejor supo aprovechar el Plan Marshall y es uno de los bancos que compete en Francia con el BNP Paribas.

Chartered Accountants regulatory Board (CARB) y sobre la labor de Ernst & Young. Mientras tanto, la legislatura irlandesa aprobó la *Anglo Irish Bank Corporation Bill 2009*.

Otra de las entidades financieras envuelta en manejo contables de dudosa procedencia fue el banco *Bear Stearns Companies, Inc.*²⁸, que fue entre 2005 y 2007 la más admirada firma de corretaje de acciones según la revista *Fortune*. La crisis de esta institución estuvo relacionada con los *securitization instruments* y una gran cantidad de millones de dólares en *asset-backed securities* (ABS) sobre todo de los *mortgage securities*. La adquisición y/o emisión de esos instrumentos expuso seriamente al riesgo de colapso financiero hasta el punto que el *Reserve Bank of New York*, al estallar la crisis de los *subprime mortgage crisis* ofreció un préstamo de emergencia. Sin embargo la empresa no pudo ser salvada. El tamaño de la quiebra fue tan grande que *Bear Stearns* fue el preludio de la crisis de los bancos de inversión en *Wall Street*.

El 7 de enero de 2009 el presidente de la firma india *Satyam Computer Services* Ramalinga Raju confesó que las cuentas de la empresa fueron falsificadas. Así nació el ENRON hindú. El 10 de enero de 2009 la *Company Law Board* decidió remover la actual junta directiva de la empresa. El mismo día la *Crime Investigation Department* (CID) removió a Vladamani Srinivas que ejercía el cargo de *Chief Financial Officer* y fue arrestado. El 11 de enero de 2009 el gobierno de la India nombro al banquero Deepak Parekh, a Kiram Karnik y C Achuthan como miembros de la directiva de Satyam.

Al saberse la noticia de la remoción y arresto de la junta directiva de Satyam, el *Bank of America*, la *State Farm Insurance*, el banco *Credit Suisse* cancelaron sus relaciones con la empresa. Por su parte, la bolsa de Nueva York suspendió la cotización de esta firma y anunció que iba a suspender indefinidamente a Satyam de su índice *S&P CNX Nifty 50-Share* el 12 de enero. De todas estas, el destino de Ramalinga Raju es una serie de demandas que incluyen in sinnúmero de ofensas de carácter criminal, conspiración, infracción a la confianza y falsificación

²⁸ Banco de inversión, *dealer* y *bróker* fue fundado en 1923 por Joseph Bear, Robert Stearns y Harold Mayer con US\$ 500.000 de capital. En 1985 se convirtió en una *trading company*, que incluían finanzas corporativas, financiar acuerdo de fusiones y adquisiciones, administrador institucional, derivados, banca personal, *asset management* y servicios de custodia entre otros.

El 16 de abril de 2010, la SEC (Securities Exchange Commission) acusó a *Goldman Sachs*²⁹ de fraude por la hipotecas *subprime* y el ocultamiento del déficit de la las finanzas públicas griegas y concretamente acusó a Fabrice Tourre y John Paulson como gestores del *Hedge Fund* Paulson & Co. En ese mismo escándalo fue involucrado Mario Draghi miembro del comité ejecutivo del Banco Central Europeo y que en aquel momento era vicepresidente para Europa de *Goldman Sachs*.

El 14 de octubre de 2011, el jefe ejecutivo de equipamiento óptico de la corporación japonesa *Olympus*³⁰, Michael Woodford fue repentinamente cesado en sus funciones. La razón de su despido fue poner al descubierto una de las más grandes y prolongadas estrategias de ocultamiento de pérdidas en la historia corporativa del Japón. Según Woodford, su despido estuvo relacionado a la adquisición por más de dos mil millones de dólares de la firma británica de equipos médicos *Gyrus Group* en 2008, de las cuales se hizo un pago de casi US\$ 700 millones a un intermediario para lograr la compra. Además, *Olympus* adquirió tres empresas japonesas con un sobreprecio de US\$ 721 millones de dólares y cuyas actividades no tenían que ver para nada con la actividad principal de *Olympus*. Ante estas acusaciones el consejo de auditoría de la empresa consideró que no había intenciones deshonestas o ilegalidad en ambas transacciones.

Sin embargo, el 26 de octubre de 2011, Tsuyoshi Kikukawa renunció como presidente de *Olympus* y el 8 de noviembre de 2011, la empresa admitió que las prácticas contables desarrolladas por la empresa fueron “inapropiadas” y que el dinero que se había usado para cubrir las pérdidas de las inversiones realizadas se remontan a la década de los 90.

Como todos estos escándalos están vinculados a manejos contables, es de hacer notar que en la década de los 90 la empresa que auditaba los estados financieros de Olympus fue la consultora *Arthur Andersen*. Esta empresa se ocupó de la auditoría de la empresa hasta el 2002 por el asunto de ENRON. Su lugar fue ocupado por

²⁹ Grupo financiero fundado en 1869 por Marcus Goldman y tiene su sede en Manhattan New York. Comenzó en el negocio de descuento de letras de cambio y fue invitada a participar en la Bolsa de New York en 1896. En ese año se unió a la empresa Samuel Sach, lo que motivo a cambiar la razón social por el Goldman Sachs. Durante el siglo XX, la empresa se hizo famosa por las ofertas públicas de venta (OPV). Luego incursionó en la *Investment Banking Services*, el manejo de productos derivados y productos estructurados. Producto de la crisis financiero de 2008, esta empresa recibió la autorización para pasar de banco de inversión a banco comercial. En 2008, la empresa recibió US\$ 10.000 millones del programa TARP (*Troubled Asset Relief Program*) aprobado por el Gobierno delos Estados Unidos durante la presidencia de George W. Bush con la finalidad de respaldar financieramente a las instituciones financieras afectadas por la crisis de las hipotecas *subprime*, mediante la adquisición de activos financieros y compra de participaciones accionarias.

³⁰ Es la mayor empresa manufacturera japonesa de equipos ópticos que tiene presencia en la bolsa de Tokio. El grupo emplea unos 40.000 trabajadores alrededor del mundo y sus activos alcanzan la suma de US\$ 13.295 millones de dólares.

KPMG hasta 2009 cuando esta empresa se percató de algunas cuestiones de los manejo contables en la adquisición de Gyrus Group. El lugar de KPMG fue ocupado por la firma *Ernst & Young Shin Nihon* (E&Y).

Así, Woodford acudió al *British Serious Fraud Office* para que abriera una investigación y eso motivó para que el FBI o *Federal Bureau of Investigation* abriera su caso a mediados de octubre lo mismo que la fiscalía de Manhattan, la *Japanese Financial Services Agency*, la *Tokyo Metropolitan Police*, la *Japanese Securities and Exchange Surveillance Commission* (SESC) y la *Tokyo Stock Exchange*. Las agencias antes mencionadas y la Oficina del Fiscal de Tokio establecieron que la magnitud de las pérdidas fue de US\$ 6.250 millones entre 2000 y 2009.

En conclusión el caso Olympus es un buen ejemplo de que el sistema de promoción, fiscalización y supervisión muestran grandes fisuras atribuibles a quienes deben velar por el buen funcionamiento de esas instituciones. Además muestra, como cierta cultura corporativa japonesa tolera prácticas contables de dudosa presentación a nivel de los altos ejecutivos, a pesar de que los ejecutivos japoneses no se imponen grandiosos pagos, bonos y beneficios.

Los *Ethics officer and compliance* tratan de ser de aplicación global

Mientras la ética de los negocios, como campo de estudio, comenzó en la década e los 70, la ética de los negocios internacionales es de la década de los 90. Entre los temas más importantes se encuentran:

1. La búsqueda de valores universales para las relaciones comerciales internacionales.
2. Realización de estudios comparativos de las diferentes tradiciones éticas alrededor del mundo.
3. Comparación de las tradiciones éticas en los negocios desde las diferentes religiones.
4. Temas como la ética en su relación con los procesos sociales globales.
5. Los problemas que se presentan con el trabajo y abuso de los menores de edad.
6. La búsqueda de valores aplicables a escala planetaria relacionados con la biodiversidad, los productos farmacéuticos y los agentes químicos peligrosos.
7. La permisividad de establecer relaciones comerciales internacionales con gobiernos parias y Estados fallidos.
8. El papel de organizaciones nacionales e internacionales que abordan los problemas éticos y el papel de los *ethics officers*.

El éxito de cualquier negocio implica, desde el punto de vista ético, de un buen desempeño económico-financiero y el respeto de una serie de valores nacionales y locales.

En tal sentido hare una serie de menciones a organizaciones tales como ECOA (*Ethics and Compliance Officer Association*), la *United States Foreign Corrupt Practices Act* (FCPA), y la *Covalence Ethical Ranking*.

La ECOA se fundó en *Bentley College*, en una reunión en donde también participó el *Center for Business Ethics* y el *Dreiford Group*, un 18 de junio de 1991 y en la cual asistieron 30 oficiales en ética.

Su misión es ser un líder en proveer con recursos necesarios para un desempeño de carácter ético, de cumplimiento y gobernanza corporativa en todo el mundo. Su visión es ser reconocidos como autoridad en materia de ética, cumplimiento e integridad. Sus valores con la integridad, la confidencialidad, la cooperación, y el trabajar como grupo colegiado,

La *United States Foreign Corrupt Practices Act* (FCPA) no es solamente una organización abocada a evitar las prácticas de corrupción. Es una organización que abarca más de 100 países que han firmado convenios multilaterales bajo los auspicios de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Consejo de Europa, las Naciones Unidas y la Unión Africana. Tales convenciones incluyen criminalizar un conjunto de ofensas que incluyen extorsión, fraude, falsificación, atentados en contra la propiedad, prácticas de soborno, enriquecimiento ilícito, lavado de dinero. También se establecieron normas contables para empresas privadas y la oferta de asistencia legal mutua en casos de corrupción tanto de empresas, gobiernos y oficiales de las empresas.

La *Covalence Ethical Ranking* es una organización que tiene su sede de operaciones en Ginebra, Suiza y fundada en 2001 y publica un ranking de desempeño ético en un universo de 541 multinacionales de 18 sectores económicos. Entre los criterios más importantes tomados en cuenta se encuentran: impacto ambiental de la producción, responsabilidad social, gerencia de desperdicios industriales, información al consumidor, innovación en energías renovables, gestión en las relaciones laborales, y política anticorrupción. El sistema integra miles de documentos de diferente procedencia y no solo de la empresa sujeto al escrutinio

Conclusiones

De lo desarrollado con anterioridad se puede extraer las siguientes conclusiones.

1. Que un oficial en asuntos éticos debe: establecer políticas en materia de comportamiento ético; establecer canales de comunicación apropiados con los empleados; ofrecer apoyo en situaciones conflictivas; asumir el liderazgo de los procesos organizacionales en que está involucrado el factor ético; que los valores efectivos que se observan en la empresa expresen los valores declarados por ella; promover la educación y el entrenamiento, mediante cursos en donde se reflexione sobre mecanismos de acuerdos en materia de comportamientos éticos apropiados; contribuir a preservar el valor financiero y no financiero de la corporación (su buena imagen); tomar como referencia, los códigos de conducta ética general de la empresa; los códigos se deben armonizar con los códigos de otras organizaciones privadas o gubernamentales; la empresa debe contar con políticas sobre el comportamiento ético de las personas y en donde se establezca claramente el papel de los *ethics officers*, pero se pide una interpretación personal basada en el sentido común; la empresa debe contar, si tiene operaciones internacionales, con una Global Ethics Office, en la cual se pueden realizar consultas diarias; se debe enfatizar en la discreción en las investigaciones para establecer realmente las responsabilidades y no adoptar posturas prejuiciadas.
2. Aunque en este trabajo he justificado la existencia de ethics officers a través de los desastres financieros y contables de algunas de las corporaciones más importantes del mundo, nadie se salva de cruzar la línea entre la honestidad y la deshonestidad. Con esto quiero decir, que las pequeñas, medianas empresas o cualquier organización de la producción de bienes y servicios no se escapa de incurrir en prácticas deshonestas sea en el nivel gerencial que sea.
3. Lo anterior implica un llamado de atención de los sistemas gubernamentales de control, supervisión y previsión. Este llamado implica además que los organismos gubernamentales deben mantener un delicado equilibrio entre promoción de la empresa y su fiscalización. No se puede solamente fiscalizar y ahogar a la empresa, o solo promover empresas que pueden generar pérdidas para el fisco y la sociedad en general.
4. Siguiendo a Karl Otto von Apel (1991[1987]), en la sociedad compleja de hoy, para el individuo es una tarea titánica el tener que responsabilizarse por las consecuencias favorables y adversas de los grandes procesos sociales. Pero además, la alternativa a la de hacer frente a la responsabilidad individual que ofrece el Estado burocrático y, en ocasiones totalitario, no es efectivo y compatible con la libertad y la autonomía moral del individuo. En consecuencia, el único camino, visto en la dimensión exotérica, es la ética discursiva como ética de la corresponsabilidad: “Es decir, la cooperación solidaria de los individuos ya en la fundamentación de las normas morales y jurídicas susceptibles de consenso, tal como es posible” (Apel, 1991[1987]:148-149). Sin embargo, lo anterior debe ser complementado con la dimensión esotérica, en que el discurso argumentativo debe posibilitar la fundamentación última de los principios éticos; esto es un *a priori* irrevisable.
5. El mundo de los negocios está cada vez más consientes que las prácticas deshonestas por parte de directivos altos, medianos, bajos y empleados enfrenta una resistencia mayor a escala planetaria. Ejemplo de eso son organizaciones como:

Referencias bibliográficas

- ALBORNOZ, José Hernán (1997). *Ética para jóvenes*. Caracas: Editorial Vadel Hermanos Editores, C. A.
- APEL, Carl Otto von (1991[1987]). Teoría de la verdad y ética del discurso. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S. A. título original en alemán: “*Falibilismus, Konsenstheorie der Wahrheit und Letztbegründung*“ en Philosophie und Begründung.
- ARISTÓTELES (1994). *Ética Nicomaquea*. Bogotá: Talleres de Gráficas Modernas.
- BENTHAM, Jeremy (2002 [1789]) *An introduction to the principles of morals and legislation*. Indianapolis, IN: Liberty Fund.
- BROWN, Marvin (1992[1990]). La Ética en la Empresa. Estrategias para la toma de decisiones. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S. A. título original en lengua inglesa: “*Working Ethics: Strategies for Decision Making and Organizational Responsibility*”.
- CORTINA, Adela (1996). *Ética de la empresa: Claves para una nueva cultura empresarial*. Madrid: Editorial Trotta, S. A.
- ESCOBAR, Valenzuela, Gustavo (1992) *Ética*. Tercera edición. Naucalpan de Juárez, Edo. De México: McGraw-Hill/Interamericana de México, S. A. de C. V.
- HABERMAS, Jürgen (2002 [1981]) *Teoría de la acción comunicativa I*. México, D. F.: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S. A. de C. V. Título original en alemán: “*Theorie des kommunikativen Handels. Band I. Handlungsrationalität und gesellschaftliche Ratioanisierung*”. Frankfurt am Main: Suhrkamp Verlag.
- KANT, Emmanuel (Kant, 2007 [1788]). Crítica de la razón práctica. Quinta reimpresión. Madrid: Alianza Editorial, S. A. Título original en alemán: “*Kritik der praktischen vernunft*”.
- MORF, D; Schemacher, M y Vitell, S (1999). A survey of ethics officers in the large organizations. *Journal of Business Ethics*. 20, 265-271.
- PETRY, E y Tietz, F (1992). Can ethics officers improve office Ethics? *Business and Society Review*. 82. 21-25.
- SLOAN, Allan (2002). El fracaso de Enron. En *Revista Newsweek edición en Español*. Miami, FL: Ideas Publishing Group. Vol. 7. No. 4. 23 de enero de 2002.
- SMITH, Adam (2004[1759]). La teoría de los sentimientos morales. Madrid: Alianza Editorial, S. A. título original en lengua inglesa: “*The theory of moral sentiments*”.